

## **PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO**

La formación del profesorado desde la perspectiva de actuación para adquirir competencias profesionales y personales que hagan posible un exitoso desempeño profesional, se nos antoja una de las misiones más complejas de cuantas deben estar aconteciendo en los entornos universitarios en estos años de implantación de nuevos programas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, percepción que se confirma en las conversaciones entre colegas, reuniones científicas en congresos y escritos que van apareciendo al respecto.

Basta darle un vistazo a las propuestas formuladas por las distintas universidades para los grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria, para darse cuenta de la dispersión de enfoques y contenidos, no sólo en temas formales de extensión de algunas materias en relación con otras o la ubicación en unos cursos u otros, desafiando en algunos casos la denominada “lógica pedagógica”, sino por el propio contenido a la hora de hacer las propuestas de competencias para materias claves como la Didáctica o la Organización Escolar, con denominaciones distintas en no pocas ocasiones.

También es cierto que poner en práctica modelos nuevos no es sencillo, pero debería esperarse más coherencia en los entornos profesionales que precisamente deberían manejar mejor determinadas claves y conocimientos referidos a la formulación de programas y concreción de las guías didácticas en los grados de formación del profesorado. Pasados ya unos primeros años de implantación, deberíamos revisar las propuestas y tratar de adecuarlas mejor a lo que se espera de nosotros como docentes universitarios que trabajamos con futuros maestros. Toda esta crítica, que pretendo sea constructiva, se multiplica por “n” si entramos a analizar las propuestas y prácticas que se vienen desarrollando en la formación del profesorado de Secundaria y Formación Profesional, donde la dispersión, cuando no la incoherencia llega a ser la norma.

Como tantas veces, una buena fundamentación con perspectiva, que parte de sólidos conocimientos teóricos y del análisis de otras experiencias, suele ser la clave en los buenos planteamientos sobre competencias en las universidades; en este sentido, agradecemos al profesor Zabalza la aproximación que hace en su artículo relacionando teoría y práctica en la formación del profesorado desde las competencias. No perder de vista las aportaciones que se puedan hacer en cuanto a propiciar actitudes favorables en torno al desarrollo profesional del docente, es una de las mejores “enseñanzas” que pueden ponerse en consideración en los ámbitos universitarios en relación con las competencias.

Resulta cuando menos, chocante las reacciones en contra de la filosofía y prácticas de los créditos ECTS, en muchos casos superados en entornos académicos en los que desde hace mucho tiempo se trabaja con propuestas

similares a las que se propugnan para el desarrollo de los créditos ECTS, ofreciendo todo tipo de explicaciones que en muchos casos ha desconcertado a los propios estudiantes que veían como se argumentaba en contra del protagonismo que el alumno debe tener en su propio aprendizaje, asumiendo en primera persona la responsabilidad del mismo, incluso “a pesar del profesor”, como dirían algunos de nuestros viejos profesores.

Los vaivenes normativos, las incoherencias estructurales, las propias posibilidades organizativas de los grupos, espacios y tiempos, parecen contradecir en el día a día las intenciones pedagógicas en la formación del profesorado. Ya estamos nuevamente a la puerta de una nueva “reforma” educativa, como se empeñan en denominar los políticos a cualquier propuesta de modificación estructural o de contenidos, olvidando que el carácter de reforma o no reforma se lo da la coherencia de las propuestas, la aceptación de las mismas y el tiempo en que aplique; la imposibilidad de trabajar en espacios adecuados, con recursos suficientes y en grupos acorde con las competencias que queremos desarrollar en los futuros profesionales, están haciendo naufragar en buena medida las buenas perspectivas que se habían creado a este respecto.

“Más de lo mismo” dicen algunos colegas y muchos estudiantes, más tiempo haciendo lo mismo que se hacía cuando no eran grados, mismos apuntes ordenados de forma diferente, se quejan los estudiantes. Pongamos por ejemplo la acción tutorial, ligada a una de las competencias claves en la formación del profesorado, como es una oportunidad perdida en numerosas facultades ante las dificultades por el número de estudiantes y por la poca relevancia que los profesores le damos en ocasiones, perdiendo la oportunidad de aprender conjuntamente en la práctica de la acción tutorial; o el enfoque en las posibilidades de trabajar de forma práctica en torno a la innovación educativa, competencia para hacer propuestas innovadores en el desarrollo profesional y pedagógico.

La incorporación de las TICs en el desarrollo de competencias profesionales es también un reto importantísimo, algunas aplicaciones didácticas como la de los “portafolios”, a modo de ejemplo, que nos proponen Veleros y García nos hacen tener una visión amplia y generosa de lo importante que puede ser bien manejado este modelo por competencias, sin caer en el radicalismo pedagógico, observando la progresión que debe producirse en los grupos y equipos de profesores, áreas, departamentos y facultades, siempre valorando la necesidad de integrar en las propuestas teóricas, tácticas y pedagógicas la doble visión, siempre necesaria y complementaria de llegar a un desarrollo de competencias personales y profesionales.

**Mario Martín Bris**  
Universidad de Alcalá (Madrid)